

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las Librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios...

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL MISERERE DE DOYAGÜE.

Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam.

Microcosmo llamaron al hombre los hechiceros y alquimistas de los siglos pasados, y jamás fué mejor definido.

El hombre no es efectivamente otra cosa que un mundo abreviado, y está sujeto á las mismas leyes que el universo.

Cuando, en lucha los elementos, parece quieren turbar la sublime armonía impresa por Dios á todas sus obras, los cataclismos que producen son siempre provechosos, tienden siempre á activar, á desarrollar, á vigorizar las fuerzas productoras.

Cuando las pasiones luchan y combaten en el corazón del hombre, de aquel rudo choque suele brotar la chispa divina que alumbraba la carrera del genio.

La calma y la felicidad jamás elevaron el alma humana á la altura á que la elevan el dolor, el sufrimiento, la culpa.

Porque la culpa es la fiebre del alma, y toda clase de fiebre purifica y regenera.

Si registráramos en la vida de todos, ó la mayor parte de nuestros grandes hombres, hallaríamos siempre el dolor, el infortunio, el pecado, sirviendo de poderoso empuje á su carrera.

Hallaríamos siempre que las tempestades más ó menos sombrías de sus almas habían hecho brotar la chispa eléctrica á cuya luz ellos encontraron la senda por donde Dios les mandaba caminar.

Hallaríamos que el que llevaba el genio encerrado en su sér, como la semilla en la tierra, sin que una vida tranquila é indolente le permitiera germinar, sintiéndole brotar y desarrollarse cuando el pecho destrozado por el dolor, por el renacimiento, por la injusticia, poniendo en lucha sus pasiones y sacudiendo rudamente su alma, hizo fructificar en ella el sentimiento.

Y desde aquel instante, el estudiante, oscuro el olvidado aventurero, la modesta monja, se convierten en una Teresa de Jesús, en un Hernán Cortés, en un Manuel Doyagüe.

La monja se hace santa; el aventurero, héroe; el estudiante, genio.

Corría á la sazón el año 1774.

La Universidad de Salamanca, émula y competidora de las de Oxford, Bolonia y Sorbona, contaba, no años, sino siglos de gloria y esplendor, en los que su ilustración, su ciencia, su cultura la habían alcanzado impecable renombre.

A sus aulas iban á buscar los reyes sus consejeros, los príncipes sus maestros, los papas sus cardenales.

Cuantos hombres ilustres en ciencias, en armas, en letras honran á España, otros tantos daban su saber, su virtud, su valor á la clásica universidad.

Hoy, no perdido aún del todo su prestigio, y aumentado con el infortunio el interés que inspira, acude á ella nuestra juventud, amante de la ciencia y de las glorias de su patria, y no uno sólo de nuestros más célebres escritores contemporáneos fué á beber la ciencia en aquel, aún no há mucho, rico receptáculo del humano saber.

Entre los alumnos más aventajados de su cátedra de música, cátedra suprimida hoy, de la que fué maestro el célebre poeta y músico salmantino Juan de la Encina, y el no menos célebre ciego Francisco Salinas, del que fué aventajado discípulo Vicente Espinel; que fué aventajado de dicha cátedra, alumno entre los alumnos de dicha cátedra, alumno que pronto se había de convertir en maestro, lo contábase el año que dejamos apuntado el modesto joven Manuel Doyagüe, que á la sazón no había cumplido veinte.

Sin que se revelara aún en el aplicado y bello adolescente el sublime compositor, glorioso de su patria, y cuyo saber consultó, no una vez sola, el gran Rossini, ni menos el virtuoso y evangélico sacerdote, haciase ya estimar y distinguir de sus maestros el joven Doyagüe por su aplicación, por su docilidad, por su fácil comprensión y exquisito sentimiento.

También, si hubiera sido menos tímido, se hubiera atraído su atención por las sentidas y tiernas melodías que con tanta facilidad como gracia adaptaba á alguna letra amorosa.

Mas esta música profana y sin verdadero mérito, ni él la creía digna de ser conocida por sus maestros, ni la daba más importancia que la de satisfacer su juvenil inclinación.

Existía, y existe aún, entre los muchos conventos de monjas que la ciudad esencialmente sabia y católica abrigaba en sus muros, el de Santa Ursula, fundado en tiempo de las

Cruzadas, y uno de los infinitos edificios que por su antigüedad y mérito artístico engrandecen á Salamanca.

De este convento era monja y maestra de novicias una parienta del joven Doyagüe, que prendada de su natural modestia y sencillez, así como de su ingenua y cándida conversación, quería verle diariamente y le obsequiaba con toda la esplendor autorizada por su rica orden.

El convento de Santa Ursula, fundado, como ya dijimos, en tiempo de las Cruzadas, pertenece más bien á una orden de caballería, como las Comendadoras de Santiago y Sancti-Spiritu, que á una orden monacal.

De aquí el lujo con que vivían cuando gozaban sus cuantiosas rentas, y la regla fácil y suave que observan.

Su hábito es elegante y majestuoso; sus celdas gratiasas y cómodas; su templo rico, severo y grandioso.

La doble reja del coro, formada de gruesos barrotes de hierro, divide el templo casi en dos mitades, y las miradas de los curiosos pueden sin dificultad penetrar en él.

Estas monjas, ni se mudan el nombre ni se cortan el cabello cuando profesan, y sin que se ofenda su piedad puede decirse las doña.

No gastan clase alguna de cilicio, y sus lechos y ropas interiores son tan delicados como lo permiten sus rentas, así como son suaves sus ayunos y vigiliias. Su asistencia al coro es corta y poco penosa, y sus rezos igualmente.

En cambio, estas monjas siempre se distinguieron por sus labores primorosas, sus conservas y bizcochos, y el buen gusto con que en sus festividades adornan el templo de su convento.

También se distinguen por la finura de su trato, su esplendidez y carácter agasajador, lo cual era causa de que las visitaran cuantas personas se tenían en algo en la ciudad.

Sus locutorios claros y espaciosos, aunque con doble reja, y más de media vara de intermedio entre una y otra, tienen todos su turno para servir el refresco de dentro á fuera, y la falta de algunos barrotes en ciertos sitios de la reja permite introducir el brazo á aquellos visitantes de más confianza y estrechar la mano de las venerables que, sin sospecharlo siquiera, hace siglos que practican la flamante novela copiada por nosotros de los franceses, como ellos á su vez la habían copiado de sus vecinos de la Gran Bretaña.

A uno de estos locutorios asistía diariamente Doyagüe, donde su parienta le recibía y obsequiaba con la mayor amabilidad.

Cuarenta años, poco más ó menos, tenía la monja, y su aspecto arrogante y elevada estatura eran realizados por el severo y elegante hábito de estameña negra, de cuerpo entallado y amplio vuelo, cuyas mangas perdidas tocaban casi el ribete de la falda, dejando ver otras enteramente ajustadas al brazo. Su toca blanca, de tela fina de lino, rizada y fruncida, cubría á medias la frente, la barba y las mejillas, sin que ni por descuido pudiera verse, no ya un asomo de garganta, sino ni el más sutil cabello, prendida cuidadosamente sobre el hábito, cuya escotadura ocultaba. Su velo de seda negra, graciosamente prendido sobre la toca, formaba en la frente un pico semejante al de esos adornos que llamamos María Stuard, rematando en un madroño de felpilla y flotando graciosamente sobre la espalda. Y como ya dijimos que estas monjas conservan sus cabellos, aunque ocultos y enrollados en la parte superior de su cabeza, no dejan de añadir gracia y soltura á su tocado. Un cordón de cáñamo primorosamente tejido pendía de su cintura, acompañado de un grueso rosario, y una airosa manteleta de bayeta negra, ribeteada de bayeta blanca, completaba su traje en invierno, consistiendo su calzado en media de lana y zapato de botón.

Las novicias visten el mismo traje que las profesas; únicamente su velo es blanco en vez de ser negro.

La tia de Doyagüe, tanto por inclinación como por atender al cargo que desempeñaba, era aficionadísima á la música, y éste uno de los principales motivos que la inclinaban á su sobrino.

En las visitas que Doyagüe hacía al convento veía siempre al lado de su tia una novicia de quince á diez y seis años, que esta habia encomendada al inmediato cuidado de la monja.

Huérfana de padre y madre la novicia, había sido casi impuesto su vocación los hermanos mayores que tenía, militar el uno, sacerdote el otro, quizá deseando ponerla á cubierto de los peligros del mundo, ó ponerse ellos de los que la extremada belleza de la niña y su carácter vivo y apasionado pudieran acarrearle.

Hacia dos años que se hallaba en el convento, y medio que vestía el traje de novicia. Aquella regla suave habia parecido á sus

hermanos, á los que la prudencia y el egoísmo obligaban á sacrificar á la pobre niña, habíales parecido excelente para su hermana, que no se vería privada de ninguna comodidad; que podía tener pájaros, flores, visitas, melodías, amistades; que podía, en fin, aunque encerrada en un claustro y muerta para el mundo, hacer la vida de los vivos.

Sus hermanos la habian ofrecido que á más de su rico dote la satisfacerian cuantas necesidades y caprichos tuviera, y la pobre mariposilla, á la que querían cortar las alas, no tuvo más remedio que conformarse.

En cuanto á su vocación, ni ella ni ellos habian pensado en consultarla.

Dijimos que era viva y apasionada, y sus hermanos debían haber recordado que el fuego no siempre se apaga, aún cuando se entierra bajo la ceniza, y que, por el contrario, á su abrigo suele hacerse más intenso y duradero.

¿Sería aquella niña de ojos negros, de cejas finas y arqueadas, de tez de azucenas y labios de coral, cuyas espesas y luengas pestañas rizadas y negras hubiesen sido casi un defecto en el mundo y eran un peligro bajo una toga, sería lo que hacía tan frecuentes y largas las visitas al convento del adolescente?

La novicia, que seguía á la monja como la sombra al cuerpo, la acompañaba al locutorio, como á todas partes, y sentada modestamente detras de ella, sin tomar nunca parte en la conversacion, se arrobaba su alma escuchando embobada el armonioso y dulce acento del joven músico, cuya palabra sola, era una melodía.

(Se continuará.)

RAFAEL LUNA.

UN LIBRO INTERESANTE DE LOS SEÑORES BARBIERI Y CARMENA.

Pocos días há recibí un libro nuevo, de lectura amena, de sabrosa materia, de interés no escaso para la historia del arte músico en nuestra patria.

Su autor, mi querido y antiguo amigo D. Luis Carmena y Millán, al remitirme con una dedicatoria, para mi tan honrosa como poco merecida, lo hizo sin duda con objeto de recordarme no ha perdido sus aficiones musicales de siempre, y que antes al contrario han ganado, con el tiempo, en madurez de juicio y en ajustado y recto criterio.

Si la bondad intrínseca del libro, si mi conciencia artística, siempre obligada en pro del arte, no fueran sobrados motivos para ocuparme, aunque óneramente, de esta curiosa é interesante publicación española, nueva en nuestro país, y primera por tanto, de las de su clase, me decidiría por fin el agradecimiento hacia el autor por la deferencia que le he merecido, y cuya remuneración hallará seguramente en mi buen deseo, pero no en estas insignificantes líneas.

Crónica de la ópera italiana en Madrid se titula el libro de que me ocupo, en cuyo volumen, de más de 500 páginas, hay un caudal de noticias de trascendental interés para la historia del arte músico, por más que, concretadas en su mayoría á la forma de datos acumulados ó fechas precisadas, puedan parecer de escasa importancia á aquellas personas (no pocas por desgracia) que, aunque entusiastas por el arte divino de Mozart y Rossini, desconocen la imprescindible necesidad de estos áridos y penosos trabajos cronológicos, y no se avienen á creer en las grandes dificultades que para llevarlos á cabo se presentan, muy especialmente en nuestro país; dificultades que, según la respetabilísima opinión del Sr. Barbieri, maestro contemporáneo el más autorizado, á mi pobre juicio, en estas materias, son muchas veces insuperables.

Prolijo hasta la exageración, si cabe, en sus averiguaciones y en la comprobación de éstas, cuidadoso hasta la nimiedad (ambas cosas me constan), el autor del libro hace, por tales conceptos, garantizables esos datos y fechas respecto á su exactitud, y da á esta parte material de la obra, tan árida como importante, el carácter é interés de un cuerpo histórico consultivo en la materia á que se refiere, llenando así cumplidamente la misión que se le impuso al dar principio á su trabajo; mas no contento con ello, abre la válvula de su entusiasmo artístico, y ante el recuerdo de tantas obras y tantos artistas que han llegado á serle familiares y á constituir parte de las más caras aficiones de su vida, no renuncia á decir, de entrambos, algo por cuenta propia, aunque siempre con las naturales reservas de quien, modesto sin afectación, juzgase poco autorizado para ello, y somete su juicio al del público en general, y en particular al de las personas inteligentes en el arte músico.

En este trabajo crítico, de accidentado y peligroso camino intelectual, confieso que me ha sorprendido aún más el libro del amigo Carmena, que en el que ha sido causa primordial de su aparición.

Conociendo yo de antiguo las exageradas ideas que siempre sustentó su autor al contender en opiniones musicales; recordando que casi desde niño fué infatigable polemista y aun tembloroso adversario, si se trataba de moderar sus avanzadas aspiraciones, que, en verdad, rara vez se salían del camino de un verdadero progreso; y no habiendo olvidado que en el calor de la discusión se le ocurrían gráficos y graciosos calificativos, que venían á quedar como axiomas entre los juveniles que por entonces cultivábamos su amistad, en el parloteo del Teatro Real, ó en el cielo de algún otro paraje análogo, donde al escuchar cierta música vulgar,

inspida ó ruidosa en demasía, exclamaba amostazado «Esa es música de bozal!» y si se trataba de la amistad íntima que unió á cierto renombrado compositor frances con los inmortales Rossini y Meyerbeer, decía: «Es natural; era su ayuda de cámara», y otras muchas frases por el estilo; digo que al recordar todas estas circunstancias, y no obstante la confianza que siempre me inspiró el finísimo criterio, pocas veces desmentido, de este entusiasta dilettante, ó tal vez monomaniaco musical, tanta es su afición,—temá acerca del mal trato que esperaba á aquellos autores no tan elevados como Mozart, Rossini, Meyerbeer, Donizetti y algún otro, que eran los únicos á quienes el amigo Carmena permitía considerar como maestros.

Afortunadamente mis temores no se han realizado, y mi natural sorpresa es ahora causa de nuevos placeres al crítico, que, sin prescindir por completo de su individual manera de sentir y apreciar las obras y á sus intérpretes, ha sabido desentenderse de ese juicio vulgar y apasionado que, particularmente en Madrid, han merecido compositores de indubitable genio y saber.

El Sr. Carmena, en el brevisimo exámen que hace de las obras y de las particulares condiciones que distinguen á autores y ejecutantes, se muestra en general acertado, exento de pasión y respetuoso hacia los que no en balde, adquirieron fama europea, sin dejar por esto de censurar, con templada forma y aún especial gracejo, lo que es en su sentir censurable.

Más pudiera decir acerca de la Crónica de la ópera italiana en Madrid, si no temiera cansar al benévolo lector, y si no creyese es suficiente lo expuesto para dar á entender la utilidad de este libro, que abraza todo lo concerniente á lo que en su título se indica, y que, para ser obra doblemente interesante y de verdadera importancia, lleva un prólogo histórico de mi compañero y amigo el maestro Barbieri, tan notable y lleno de erudición como cuanto sale de su privilegiada pluma, sin rival en nuestra patria.

Íntil sería, pues, detenerse en el exámen y elogio de este prólogo, cuya procedencia es prenda segura de alto y merecido prestigio.

Por fin, la modestia inusitada con que el señor Carmena presenta al público su libro, obliga á nuevo y mayor aprecio, pues en él declara que no todo su contenido es de propia cosecha, y si de la de respetabilísimos escritores; y que el fallo del público, que desligado de todo amor propio espera, por adverso que pueda serle, le aceptará resignado, por concurrir la feliz circunstancia de que publica su obra por puro amor al arte y sin la menor idea especulativa; y también porque, ocupado en una profesión enteramente ajena á la música, y sin conocer este arte técnicamente (en lo cual anda al nivel de la gran mayoría de los críticos españoles), tampoco tiene una reputación artística que perder.

Confesiones que enaltecen por muchos conceptos al Sr. Carmena, y en las que se destaca un párrafo (nada sospecho en boca de un aficionado), que, á mi ver, debiera esculpirse en letras de oro: el referente á los críticos españoles; que si atendieran á la culta censura encerrada en aquellas palabras, no pretenderían dar á sus filipicas ó sus elogios una autoridad de que necesariamente carecen.

La Crónica de la ópera italiana en Madrid, por la que se debe felicitar á su autor, se halla de venta en los principales almacenes de música de esta corte.

ILDEFONSO JIMENO.

MISCELÁNEA.

En Bayona acaba de ensayarse con éxito un género de especulación que, si mal no recordamos, se inició en las costas de Vizcaya hace años por un inteligente y emprendedor catedrático, y que acaso, aplicado en buenas condiciones, estuviera llamado á producir notables ventajas materiales y beneficios morales.

La especulación consiste en el empleo de buques de vapor para la pesca. Según los periódicos de Bayona, el viernes de la semana pasada el vapor pesquero Union, construido en los astilleros Dunhan y mandado por sus dueños los Sres. Silhout, de Biarritz, dió principio á sus operaciones. La primera redada no fué esteril ni escueta: produjo por valor de un millar de francos en pescados diversos que se vendieron á precios muy razonables en el puerto de los pescadores en donde tomó tierra el barco.

L'Avenir opina que esta nueva industria rendirá buenos resultados y contribuirá á modificar el precio del pescado en el mercado de Bayona. Si falta hace allí esa modificación, nada digamos de la que haría en la plaza de Bilbao un elemento como ese que se ha creado para abaratar el precio del fresco.

Ahade L'Avenir que los comienzos de la nueva empresa han sido costosos. El barco y la má quina valen unos sesenta mil francos; la enorme red, el chalup, destinado á dragar el fondo, ha costado 20.000.

Recomendamos el estudio de la idea á los hombres entendidos y emprendedores, y especialmente á los habitantes de la costa, que á menudo tienen que presenciar cuadros horribles de infortunio y desamparo por las condiciones con que actualmente se realiza la industria pesquera, que sólo proporciona á los hombres vigorosos y atrevidos que á ella se consagran rudas é imponderables fatigas, privaciones sin cuento, vigilias continuas y exceso de labor, riesgos constantes, y por último la desnudez y la miseria.

El diario italiano Il Risorgimento da cuenta del resultado de los ensayos practicados en el campo de San Maurizio con el cañon de 32 centímetros fundido en el arsenal de Turin.

Su calibre es sólo inferior de 10 centímetros al de los famosos cañones de Duilio, que vienen de Inglaterra.

Una comision de oficiales superiores de artillería asistió á los experimentos.

El proyectil de este cañon tiene la punta de acero, y pesa tres quintales y medio.

El blanco estaba situado á 4.000 metros de distancia.

El cañon, para el primer disparo, recibió una carga de 60 kilos de pólvora.

El proyectil pasó del blanco mas de 650 metros.

Para el segundo disparo se elevó á 80 kilos la carga de pólvora.

El proyectil recorrió esta vez mas de 5.000 metros.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios.

El renombrado maestro Verdi está terminando una nueva ópera en cinco actos titulada Motezuma, que será estrenada en el teatro de la Scala de Milán.

Como es de suponer, los protagonistas serán nuestro esforzado é ilustre compatriota Hernán Cortés y el desgraciado emperador mejicano cuyo nombre sirve de título á la obra.

ESPECTÁCULOS.

La empresa del Teatro del Principe Alfonso, accediendo á los ruegos de muchas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á los espectáculos por la noche, ha dispuesto que el domingo próximo, á las cuatro y media, tenga lugar la primera representación por la tarde de la aplaudida zarzuela fantástica de grande espectáculo El Hijo de la Bruja, que tan extraordinario éxito está alcanzando, la cual será presentada con el mismo suntuoso aparato que en las funciones de noche.

Hoy viernes, día de moda en el favorecido Circo de Price, se dará una escogida y brillante funcion, en la que se dejarán oír por cuarta vez los célebres Montañeses de los Apeninos, y los hermanos Valjean ejecutarán La lluvia de colores. Los demás números serán escogidos y variados.

Como todos los viernes, el circo estará muy animado.

Lista de la compañía lírico-española que actuará en el Teatro de la Zarzuela durante la temporada que deberá principiar el 28 de Setiembre al 5 de Octubre de 1878.

Primeras tiple.—Doña Dolores Franco de Salas, Almerinda Soler Di Franco, Carolina Uriondo, Eulalia Gonzalez.

Primera contralto.—Doña Julia Cifuentes.

Segunda contralto.—Doña Francisca Romero y Ferrer.

Primera característica.—Doña Concepcion Baeza.

Tiple cómica.—Doña Ana Gallardo de Pío.

Segundas tiple y damas jóvenes.—Doña Elisa Gonzalez, María Parodiñas, Bernarda Gutierrez, María Díez.

Primeros tenores.—D. Manuel Sanz, Rosendo Daimán.

Primeros barítonos.—D. Enrique Ferrer, José Sala Julien, Rafael Arcos.

Segundo barítono.—D. Manuel Artabéitia.

Primeros tenores cómicos.—D. Miguel Tormo, Juan Bautista Rihuet.

Primer bajo.—D. Daniel Baquells.

Segundos tenores y bajos.—D. Francisco Mora, Andrés Vidal, Luis Garcia, Abelardo Barrera.

Maestro director.—D. Manuel Fernandez Caballero.

Director de escena.—D. Engenio Fernandez.

Maestros directores de orquesta y concertadores.—D. José Valls, D. Casimiro Espino, D. Angel Rubio.

Orquesta.—compuesta de cuarenta y seis profesores de ambos sexos.

Apuntadores.—D. José Cuadrado, D. José Garin.

Pintores escenógrafos.—Sres. Busato, Bonardi, Vals, Brabo y Plá.

La empresa cuenta con obras de los autores y maestros compositores Sres. Alvarez, Arietti, Arnao, Barbieri, Breton, Bermejo, Garrion, Caballero, Casares, Escrich, Herranz, Larra, Lopez Allmagro, Marqués, Pina, Pina Dominguez, Rubio, Rogel, Zapata, Zubiaurre y otros.

Queda abierto el abono en la contaduría de este teatro desde el día de hoy y horas de doce de la mañana á las cinco de la tarde.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 8 1/2.—Turno impar.—El Hijo de la Bruja.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2. Baccarà.

ESLAVA.—A las 8.—El padre de la criatura.—La voz del corazón.—A un valiente otro mayor.—El maestro de baile.—Balle.

CAPILLANES.—(Teatro café-concierto).—A las 8 y 1 1/2.—El vecino de enfrente.—La casa de campo.—Último concierto de bandurrias.—El payo de la carta.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion, en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarke y Tony Grice, la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses, y los Montañeses de los Apeninos. Día de moda.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

SECCION POLITICA.

LA «LA ÉPOCA.»

Grave inconveniente es para que en nuestra nación puedan fácilmente arraigarse las instituciones representativas, y para que un día no lejano lleguen á desaparecer las causas que sostienen una constante perturbación política, el que, bien como hábil recurso para desautorizar al adversario, ó como medio de mantener perpetua desconfianza, se pidan sin cesar, y con una insistencia que no arguya la mejor buena fe, repetidas declaraciones sobre principios y conducta á partidos perfectamente organizados y cuyo credo político aparece con toda claridad en las discusiones del Parlamento y en las manifestaciones de la prensa. Ese sistema, puesto en práctica por el Sr. Cánovas y sus amigos para desprestigiar al partido constitucional, y que sólo ha producido el resultado de evidenciar la firmeza de convicción que ese partido tiene en sus principios, y lo gubernamental de sus procedimientos, da una triste idea de la consideración que merecen las agrupaciones políticas y del estado que alcanzan nuestras costumbres en cuanto con los más altos intereses se relaciona.

Ese desacreditado sistema parecía abandonado por inútil, y no creíamos que de él tuviéramos que ocuparnos de nuevo, cuando la lectura de un artículo que anoche dedicó La Epoca á dar consejos á los constitucionales nos hace dudar si como recurso extremo y arma de combate se pretende utilizar ahora. El ilustrado colega ministerial, en forma templada y con altura de miras, indica la conveniencia del turno de los partidos en el poder y lamenta el que para él pueda ser obstáculo el temor á reformas en la Constitución del Estado que algunas declaraciones de nuestros hombres políticos y de la prensa de nuestro partido supone han proclamado como necesarias para el planteamiento de nuestros principios en el gobierno. La Epoca emite juiciosas y atendibles consideraciones acerca de la inconveniencia de reformar frecuentemente el Código fundamental, y se esfuerza en demostrar que dentro del vigente puede el partido constitucional desarrollar todos sus principios y marchar libremente al planteamiento del sistema liberal que proclama, y en este sentido nos aconseja hagamos terminantes declaraciones que puedan facilitar nuestro paso al poder.

El tono del artículo de La Epoca, las circunstancias en que se ha publicado, y la tendencia que en él parece revelarse, demuestran la habilidad del colega para plantear ciertas cuestiones graves de suyo y un patriótico deseo que, por más que se manifieste en una forma que sus mismas afirmaciones contraría, nosotros no podemos combatir. Por eso no nos atrevemos á asegurar imite hoy la conducta de otros de sus colegas, y aun la que en un tiempo observó el mismo diario respecto de nuestro partido, é intente resucitar aquel sistema de descrédito y desconfianza que tan duramente debe ser calificado, por más que nos cause extrañeza se nos pidan hoy declaraciones que discutiendo con La Epoca, si no recordamos mal, se han hecho de un modo concreto. No tenemos por olvidado al colega ministerial, ni menos podemos suponer no comprendiese aquellas declaraciones, y por lo mismo vemos algo en su artículo digno de llamar la atención, y que en verdad nos envuelve en un mar de dudas.

De todas maneras, ningún inconveniente tenemos en aceptar desde luego su consejo, y en repetir una vez más lo que en las Cortes y en la prensa ha manifestado el partido constitucional sobre sus principios y sobre sus propósitos de gobierno. Como La Epoca, estamos convencidos de que es un grave mal para la nación, y obstáculo serio para el afianzamiento de las instituciones representativas, el cambio frecuente de la Constitución del Estado, y las impremeditadas y no necesarias reformas de sus preceptos; como La Epoca, creemos que los períodos constituyentes, siempre de verdadera perturbación en el organismo político, y graves en su esencia, no deben abrirse sino cuando una imperiosa necesidad lo reclame, cuando la opinión pública los imponga, y cuando se demuestre la insuficiencia ó lo peligroso de los preceptos constitucionales. Por eso lamentamos el que la restauración, al convocar unas Cortes ordinarias, les encomendase la obra de una nueva Constitución cuando existía la monarquía de 1869, que por medio de leyes orgánicas podía fácilmente haberse adaptado á la nueva política que el Sr. Cánovas inauguró. Ese fué un trascendental error, que ha sido origen de graves dificultades para la consolidación de las instituciones. Si no se hubiera cometido, si irreflexivamente y sólo por odio á la época revolucionaria no se hubiera abierto con la restauración un período constituyente, los partidos hubieran hallado más libre paso á sus aspiraciones, se hubieran borrado ciertas desconfianzas y á otras no se hubiera dado ocasión, y hace tiempo se hallaría el país constitucionalmente constituido, y todos los derechos garantidos por las leyes orgánicas.

Profesando tales principios el partido constitucional, es indudable que, al llegar al po-

der, no imitaría la conducta del Sr. Cánovas y no se apresuraría á abrir un período constituyente. Con la vigente Constitución procuraría gobernar; con ella intentaría el planteamiento de todos sus principios, identificándolo por completo con el conjunto de la de 1869, en que aquéllos se apoyan; y sólo en el caso de que la opinión pública lo reclamase, sólo cuando se convenciese de que aquellos principios no podían aplicarse sin barrer la Constitución, usaría de su derecho para modificarla en la parte necesaria, pero después de meditado estudio y apreciando las circunstancias. Nosotros creemos que todas las libertades constitucionales, á excepción tal vez de la de cultos, pueden garantizarse con arreglo á nuestros principios, sin infringir la Constitución, por medio de leyes orgánicas, y estamos seguros de que se esforzaría un Gobierno de nuestro partido en llegar por ese medio á la libertad religiosa; como á todas las que en el Código fundamental en principio se reconocen. Pero, de todas maneras, obraría con gran prudencia, sin renunciar en lo más mínimo á uno sólo de sus principios, y como obra en el poder todo partido de gobierno que tiene inquebrantable fe en el credo político que constantemente ha proclamado.

Esto es lo que en diferentes ocasiones ha manifestado el partido constitucional y lo que estamos seguros repetirá, siempre que á ello se vea obligado ó lo juzgue conveniente. ¿Lo considera La Epoca conforme á los más estrictos principios constitucionales? Juzga que esos propósitos del partido constitucional están más en armonía con los deberes que impone á los partidos el régimen representativo, que la conducta observada por el Sr. Cánovas al llegar al poder?

Esperamos su contestación.

ELECCIONES PROVINCIALES.

Inútil es negarlo: en aquellos distritos donde nuestros correligionarios luchan, el triunfo es suyo, á pesar de los amagos y coacciones que se ponen en juego para torcer la aspiración de la opinión pública.

El Gobierno puede, sin embargo, ufanarse de que en la mayoría de las localidades que renuevan sus diputaciones alcanza una completa victoria. ¿Contra quién? Difícil sería decirlo, dada la ausencia del campo electoral de toda agrupación política de oposición, vencida y maniatada antes de comenzar el combate, merced á los procedimientos empleados á manera de prólogo y que indican de una manera clara el epílogo ó conclusión sin necesidad de que los hechos lo demuestren.

Hoy, como ayer, nos proponemos registrar á nuestros colegas de provincias, seguros de encontrar en ellos, con una monotonía verdaderamente desesperante, las coacciones de siempre, tema que, aunque nada nuevo en situaciones impopulares y antipáticas, reviste sobrada variedad en los detalles.

Los ministeriales aman mucho el sistema constitucional. ¿Quién no ha leído, no una sola vez, sino ciento, sus lucubraciones cantándonos la felicidad y ventura de que gozan los países donde se practica? Pero ese amor es platonico puro, y no le practican. Si la situación quisiera que hubiera vida, y no vida ficticia, sino real, en los colegios electorales, con haber practicado una exquisita legalidad en las operaciones preliminares de la elección lo hubiese hecho todo. Pero, haciendo esto, también labraría los comienzos de su ruina, porque la verdad innegable es que, fuera de los elementos que amamanta en su seno, la situación presidida por el Sr. Cánovas del Castillo no arrastra en pos de sí una docena de electores independientes.

Digalo si no lo que ocurre en Barcelona. ¿Dónde está allí ese famoso partido liberal conservador? Donde en todas partes: en el elemento oficial.

De ese marasmo é indiferencia, tan generalmente patentizados, la administración pública es solamente la responsable; y así, por ejemplo, si en distritos como el de la Misericordia, de Zaragoza, ciudad pobladísima y liberal, sólo se acercan á las urnas tres ó cuatro electores, lo que esto demuestra es que están envenenadas las fuentes en que el derecho constitucional bebe la vida robusta de los pueblos libres. ¿Y quién puede envenenarlas?

Pues las envenenan los que consienten que pasen las cosas que venimos registrando en esta parte de LA MAÑANA.

Así, por ejemplo, en Elche, según una carta que publica El Constitucional de Alicante, el primer día de elecciones se anunció á las cinco de la mañana con un estruendoso petardo en la misma puerta del alcalde, y el más inocente sabe lo que viene detrás de estas manifestaciones: el orden público amedrentado tomando precauciones y medidas de todo género, muy especialmente aquellas que conducen vía recta á ganar la elección.

Transcribiremos algunos párrafos de esta carta:

«Muchas veces hemos presenciado abusos electorales; pero si las cosas siguen como han empezado, estas elecciones van á servir de modelo en la tradicional escuela de las arbitrariedades.

Fúrese V., amigo director, que los dependientes de la autoridad son los que han estado repartiendo los botines; pero antes de entregarlos

daban algunos de ellos el quién vive, preguntando: «¿votará V. con el Gobierno ó con la oposición?» Si el interesado contestaba que con el Gobierno, talon seguro; pero si decía que con la oposición, volvía el agente las espaldas, dejando al elector con la boca abierta y la mano vacía; así hemos visto que, en una partida rural que cuenta más de 100 electores, no han llegado á repartirse veinte cédulas. Es verdad que con arreglo á la ley podía el elector pedir el duplicado; pero, al constituirse las mesas, al elector de oposición que en el colegio pedía el duplicado, identificado la persona, se le exigía por el presidente la cédula de vecindad, mientras que otros votaban por el Gobierno sin necesidad de ellas. ¿Y cómo no había de suceder esto, si las mesas estaban formadas por un alcalde y cuatro secretarios, sin intervención de ninguna clase?

Puedo asegurar á V. que un número considerable de electores de las partidas han tenido que regresar á sus casas sin poder votar, por ser electores de oposición, añadiéndose la inaudita circunstancia de tener que ir acompañados de agentes de autoridad, sufriendo estos honrados labradores amenazas de toda clase por parte de los dependientes de consumos y de la guardia rural.

En una palabra, el que no vota aquí con el Gobierno, sin cédula se queda, con raras excepciones, y es además amenazado hasta de no poder salir de su casa: ¿qué tal? ¡Y decían VV. dias pasados que el Sr. Cortés era liberal! Si: de la escuela de Gonzalez Brabo.»

Y sin embargo, nuestros correligionarios pensaban votar un día y otro día sin abandonar el terreno. Dedúzcase de este dato qué pasará allí donde han vuelto las espaldas á la elección.

En el Alto Aragon, el Diario de Huesca sólo señala un distrito en que hay empuñada lucha, que es el de Castejón de Sobrarbe; y nosotros, con la lógica que los acontecimientos electorales ponen delante de nuestros ojos, acaso sin equivocarnos pudiéramos predecir que, puesto que se lucha, se triunfa.

En cambio, en Montroig, al decir del Diario de Tarragona, el alcalde y varios electores se encerraron en el colegio electoral, abriendo después las puertas y presentándose constituidos en mesa interina. Este hecho escandaloso ha sido objeto de una viva protesta, denunciada á la autoridad superior de la provincia á los efectos oportunos, y se debe á los amigos del candidato constitucional por el distrito de Rindoms.

El caso no es original; en Barcelona mismo ocurrió un hecho bastante semejante. Ahora, lo que no sabemos es quién plagió á quién.

Refiere El Mercantil de Valencia que en Villar del Arzobispo existe un candidato ministerial que, á pesar de contar con el auxilio del alcalde, secretario, alguaciles y peones camineros de la capital del distrito y *ávida mais*, con dos agentes electorales ex-oficiales carlistas, no acudieron más que quince electores para la constitución de la mesa.

Las Circunstancias de Reus se hace cargo de la manera que tiene el Diario de aquella ciudad de dar cuenta del resultado electoral, que es en esta forma: Distrito tal: han tomado parte en la votación 32 electores; ha obtenido el candidato independiente 32 votos. La oposición no obtuvo ninguno.

Lo cual no deja de ser gracioso; puesto que nadie lucha.

Bueno será advertir que el candidato á que se alude tiene un resto de poder político, puesto que, siendo ministerial, no se atreve á llamárselo.

El Mercantil, periódico de ideas democráticas, hablando también del asunto del día, escribe estas líneas:

«Tenemos además cédulas expedidas á favor de menores de edad, con la circunstancia original de que en las mismas se consigna el hecho de no tener la edad necesaria, como una que tenemos á la vista, mientras que carecen de cédulas los miles de electores que no son amigos del Gobierno.

¿Y todo eso para combatir legales entre legales? ¿Ni entre vosotros queis guardar las formas del derecho? ¿Pues qué haréis si la democracia se hubiera decidido á entrar en la pelea?»

¿Para qué otras armas que las que esgrime contra nosotros?

El candidato constitucional que se había presentado por el 2.º distrito de la Alameda de Málaga se ha retirado el primer día de elección, en vista de los medios á que se ha apelado para combatirlo, tan vedados por la ley escrita como por otra ley de impredecible observancia para todo el que aspire á tener en sociedad un título de hombre recto, de hombre formal, como dice en el manifiesto á sus correligionarios.

En suma: si hubiéramos de tomar aquí nota de todo lo ocurrido, la extensión de nuestras columnas sería pequeña para repercutir el eco que se deja oír de todos los ángulos de España. ¿Qué serían estas elecciones si la lucha las caracterizara?

Un nuevo arreglo de la deuda se ha indicado por algunos colegas que comprenden la imposibilidad de que, siguiendo el camino que se sigue, pueda pagarse en 1882 el aumen-

to de 1/4 que sobre lo que hoy se satisface habrá que abonar por intereses de la deuda del Estado.

La Epoca sostiene que sin dificultad podrá satisfacerse dicho aumento, pues que, para la indicada fecha, se habrá conseguido la nivelación de los presupuestos, y los ingresos alcanzarán la cifra de 3.000.000.000.

Expone el colega que el ministro de Hacienda no presentó en la anterior legislatura ley de déficit ni la presentará en la del año inmediato si continúa ejerciendo el alto cargo que con general aplauso desempeña.

Para justificar este general aplauso no habría estado de más que el colega hubiese expuesto que, si bien no presenta ni presentará el ministro á las Cortes ley de déficit, cuenta con recursos para colocar al Tesoro en completa solvencia, enjugar los descubiertos de presupuestos anteriores y encerrar la deuda flotante en límites prudentes, que no sean una amenaza constante para el crédito y un gravamen para el Tesoro que no pueda soportar.

Esta explicación entendemos que habría sido más conveniente que el citar las emisiones de valores que hubo necesidad de hacer en los primeros años de la revolución para enjugar los descubiertos de época anterior, saldar los compromisos que estaban abandonados á pesar de los muchos años de paz y de tranquilidad que se habían disfrutado, de las enormes sumas producto de la desamortización y de haber estado en el poder durante muy largo plazo los conservadores y moderados, que tanto pregonan y decantan sus conocimientos económicos y financieros.

Dejando aparte este detalle del artículo de La Epoca, en razón á que, cuando otras veces se ha ocupado de dichas emisiones, hemos demostrado hasta la saciedad que fueron debidas al estado en que se encontraba la Hacienda de 1868, y no es cosa de estar siempre repitiendo los mismos argumentos, pasemos á examinar otros puntos que sirven al expresado colega de pretexto para entusiasmarse en vista del acierto en la gestión del actual ministro de Hacienda.

Dice el citado diario que en estos dos últimos años sólo se han aplicado al servicio de la deuda unos 300 millones de reales de los empréstitos realizados, y dando como exacta esta cifra resulta que los recursos ordinarios no bastan para atender al pago de los semestres.

Siendo esto así, existiendo además descubiertos de años anteriores que habrá necesidad de extinguir, y para los cuales no ha alcanzado el importe de las emisiones de obligaciones del Banco y del Tesoro y de aduanas, elevándose además la deuda flotante á una cifra que se acerca al límite legal, las consecuencias de ello son que habrá que aprovecharse de la autorización concedida por las Cortes para la venta de los bonos á medida que vayan liberándose, y aun cuando no se acuda á obtener nuevas autorizaciones para arbitrar fondos con que saldar los déficits de anteriores presupuestos, lo cual nos ha de permitir La Epoca que lo dudemos, resultará siempre un aumento en el capítulo de la deuda por los intereses y amortización de los bonos que salgan al mercado.

En vista de ello, y de que hoy sin ese aumento no es posible satisfacer los semestres sino acudiendo á préstamos, éstos necesariamente tendrán que ser mayores, cuanto más se eleve el capítulo de la Deuda; en su virtud, no vemos cómo podrá llegarse á esa nivelación de los presupuestos que anuncia el colega para 1882 y esa facilidad en el pago de 1/4 por 100 que hay que agregar en dicha fecha á lo que hoy se abona por intereses de la deuda del Estado, y cuyo aumento se eleva á más de 80 millones de reales.

Estas dudas, á nuestro juicio muy fundadas, hacen sospechar la necesidad de un nuevo arreglo de la deuda, pues que la tributación hallada ya al último límite; así que no creemos que se imagine elevar las cuotas que hoy pesan sobre la riqueza; y en cuanto á buscar mayores ingresos á virtud de reformas y mejoras en los impuestos y en la administración, ya se ha visto en estos últimos años y continúa viéndose que en este camino no se adelanta un paso, y por lo tanto el aumento obtenido en los productos de las contribuciones y rentas públicas ha sido el natural y de una época cosegada y tranquila.

La Epoca examina el arreglo de la deuda llevado á cabo, que considera como necesario, y así lo entendieron otros gobiernos y periódicos que no están afiliados al ministerio actual: en este punto no hay controversia: la cuestión no es esta; se reduce á que, atendido el estado actual del Tesoro, de que á pesar de las emisiones de deuda amortizable realizadas recientemente, y de la crecida suma que alcanza la deuda flotante, no han podido extinguirse los saldos de anteriores presupuestos, que hay que acudir á recursos extraordinarios para atender á estos compromisos y para el pago de los semestres, siguiendo por este camino llegará el año de 1882, la deuda amortizable habrá adquirido gran aumento, y por consiguiente los gastos que ésta origine serán mayores.

Esto, que es lo regular y lógico, sirve de fundamento á la creencia, aunque tanto extendida, de que sea preciso un nuevo arreglo de la deuda; y para desvirtuar aquellos funda-

mentos hay necesidad, á nuestro juicio, de expresar como se atenderá á todas las obligaciones y se solventarán todos los compromisos sin tener que acudir al crédito, y sin que haya que aumentarse el capítulo de la deuda, que hoy no se puede satisfacer sin acudir á préstamos.

Esta es la cuestión, y la que merece explicarse por los que tanto se entusiasman y tanto aplauden la gestión económica y financiera del Gobierno actual, y tanto se prometen de las extraordinarias dotes que adornan al señor marqués de Orovio.

Es sensible tener que repetir siempre una misma cosa contestando á los colegas ministeriales, pero á ello nos obliga la manera que tienen de combatirnos. Se acusa al Gobierno de no respetar la Constitución; pues al punto salen diciendo que los constitucionales, allá por los años de 1874, hicieron otro tanto; se dice que está amordazada la prensa; pues también repiten los ministeriales que amordazada estuvo en 1874.

En vano se les demuestra que aquella dictadura obedecía á necesidades del momento, que se imponía en nombre de la patria y del orden, que era forzosa consecuencia de la actitud de los carlistas y de los cantonales. Ellos hacen oídos de mercader, y al verse combatidos reproducen lo mismo que ha sido contestado un millón de veces.

Á este paso nos colocarán en situación de conservar los moldes para tener á mano la contestación siempre que recurran á su tema favorito.

El partido constitucional heredó la dictadura y se vio precisado á conservarla, y conservándola no infringió una Constitución que la salud de la patria había declarado en suspenso. Cuando fué poder en épocas normales mostróse respetuosísimo con el Código fundamental, con la libertad, con todos los derechos que á la sazón disfrutaban los españoles.

Los colegas ojerosos no quieren recordar esta época y hacen bien, por más que su imparcialidad se resentiera, y no poco, con omisiones de tal naturaleza.

El Diario Español, que debe conocer perfectamente el período á que venimos aludiendo, acostumbra olvidarlo con más frecuencia que otros colegas ministeriales. ¿Será que se arrepiente de su abolengo revolucionario?

En La Integridad de la Patria no nos extraña tanto. Al fin y al cabo este colega recibió su bautismo político de manos del Sr. Cánovas, y la gratitud, ya que no el parentesco que media entre padrinos y ahijados, le obliga á ciertas peligrosas defensas.

Sin embargo, ni la gratitud, ni el afecto, ni siquiera el entusiasmo autorizan para levantar falsos testimonios, y no es pequeño el que nos levanta el colega diciendo que la monarquía de D. Amadeo y la Constitución del 69 murieron á manos del partido constitucional.

La monarquía de D. Amadeo tuvo en nosotros sus más leales defensores, y el partido constitucional la hubiera salvado desde el poder. Mucho podríamos añadir, una vez colocados en este terreno; pero si La Integridad repasa nuestra colección encontrará algo de lo que omitimos por no ser extensos en demasía.

En cuanto á la Constitución de 1869, murió á manos del Sr. Cánovas. Eso ¿quién lo ignora? Precisamente la libertad le está desde entonces agradecida.

Los colegas ministeriales desmienten ya terminantemente la noticia de que el Sr. Bugallal pase á ocupar el puesto de ministro de Gracia y Justicia. Algo tardíos anduvieron por esta vez, lo que demuestra que la consigna se recibió tarde.

Con efecto, el pensamiento de jubilar al Sr. D. Cirilo Alvarez, nombrar presidente del Supremo al Sr. Calderón Collantes y ministro de Gracia y Justicia al Sr. Bugallal, encontró en su camino serios obstáculos. Pero en absoluto no se ha desistido de ponerlo en práctica.

Cuando sean transcurridos algunos dias, verémos si los colegas ministeriales continúan negando ó creen posible la combinación.

Con respecto á Sevilla encontramos las siguientes versiones:

De El Mundo Político:

«A nosotros, en carta que de Sevilla recibimos, nos dicen que la noche del día 8 fué descubierta la conspiración; que, en su consecuencia, se redujo á prisión á D. Eduardo Aguirrevengoa, presidente del comité republicano; á D. Rafael Perez del Alamo, jefe superior del movimiento proyectado en Andalucía, y á un Sr. Montánchez. A estos cabeceles se les ha cogido una porción de papeles, entre ellos las listas de los individuos que contribuían mensualmente para hacer el movimiento, con expresión de las cantidades que cada uno de ellos abonaba, otras listas de los diez pelotones en que habían dividido las fuerzas de que disponían, con los nombres de los jefes y oficiales de los mismos, y unas cuantas cartas y otros documentos que comprometían á varias personas de Sevilla.

La policía se ocupaba el día 9 en buscar á los revoltosos para prenderlos, y los documentos citados obraban en poder del señor gobernador de la provincia.

Es muy curioso, dice la carta á que nos referimos, lo de los peletones, pues estaban perfectamente organizados, y en los papeles que á cada

una correspondencia se designa la clase de armamento que a cada individuo se había dado, el número de cartuchos y otros detalles que demuestran que todo estaba hecho a la perfección. El juez se ocupará desde mañana en este asunto, pues hoy se han estado sacando copias exactas de todos los papeles por orden del señor gobernador.»

De nuestro colega Los Debates:

«Se nos asegura que ha surgido un grave conflicto entre el cabildo catedral de Sevilla y la primera autoridad militar de aquella importante ciudad. Con este motivo se dice que ha presentado su dimisión el general Trillo, la cual le será admitida por el Gobierno. Dicha noticia ha producido agradable impresión en los sevillanos, que ni han pensado en las conspiraciones. El estado de alarma de aquella población lo ha producido más que nada las medidas exageradas tomadas por algunas autoridades, excepción hecha en favor del Sr. Corbalan, que con un tanto exquisito va consiguiendo que renazca la calma en el recintario de Sevilla.»

En Sevilla, pues, lo que se siente es el malestar general que en todas las provincias produce la política funesta del Gobierno.»

Dice La Política:

«Situaciones como la presente, de canto y hierro, no necesitan puntales.»

Desengáñese el colega: todas las estatuas que ha levantado la soberbia han tenido la cabeza y el cuerpo de distintos metales y los pies de barro.»

Dice La Política:

«Parece que la cuestión del gas de Barcelona está ya terminada, habiendo comenzado a satisfacer los condonadores las cantidades que adeudan al ayuntamiento de aquella capital.»

«Ven Vds., señores de la oposición, cómo todo se arregla sin conflictos de ninguna especie?»

«Todo menos el conflicto del gas en Barcelona, que, al decir de personas bien informadas que acaban de llegar de la capital del Principado, continúa en el mismo estado que antes y eso que el tal conflicto cuenta algunos meses de existencia.»

Dice La Época:

«Asegura LA MAÑANA que la junta de información arancelaria se compone de 14 protectionistas y de igual número de libre cambistas. ¿Cuáles son esos 14 libre cambistas? Porque en nuestra estadística no llegan a tantos.»

Debemos constatar al colega que efectivamente incurrimos en error al fijar el número de los libre-cambistas que figuran en la comisión de información arancelaria, pues según datos que hemos adquirido, entendemos que exceden de 14 los que figuran en la expresada junta.»

Si LA Época cree lo contrario, nos parece que está en un error el apreciable colega.»

Ayer ha reaparecido nuestro estimado colega LA Iberia en virtud del indulto que le fué concedido.»

CARTA DE LA GRANJA

Sr. DIRECTOR DE LA MAÑANA.

La Granja 11 de Setiembre de 1878.

Mi querido amigo: ya que todo el verano el luto por universal y sincero duelo nos ha tenido alejados de todo humano trato y del comercio de ideas, han venido las frescas brisas de Setiembre y los pestilentes miasmas del Escorial a quebrantar la monotonia de la sepulcral quietud en que la escasa colonia madrileña ha vivido aquí durante el ardoroso estío.

A las 10 de la mañana del día de ayer, el volteo de las campanas anunció al tranquilo vecindario y a los forasteros que algo inesperado y extraordinario acontecía: en efecto, a aquella hora, S. M. el rey, acompañado de sus ayudantes únicamente, echaba pié a tierra a las puertas del palacio; venía a abrazar a sus hermanas, que llegaron dos horas más tarde. Hecho lo cual y despues de haber almorzado en familia, S. M. regresó a Riofrio, a caballo, como había venido y seguido del mismo acompañamiento.

El día antes, es decir, el lunes, había salido para Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, que desde la accidental residencia de S. M. vino aquí el domingo para hacer una amistosa visita. Están aquí de temporada algunos diputados y senadores de la mayoría que se apresuraron a visitarle; pero no recibió a nadie; sin duda quiso evitar la respuesta a alguna atrevida pregunta que pudieran dirigirle los que se encuentran, como Gedeon, esperando el parto de su hermana para saber si van a ser tíos o tías; esto es, si seguirán siendo padres de la patria ó hijos paganos de la hidropíca madrestra.

Y no vaya V., mi querido director y amigo, a parecerse a los desocupados de este real y ameno sitio, levantando castillos de naipes ante la consideración de que el galante Sr. Cánovas, que ha venido aquí a hacer una visita personal, saliera anteayer sin esperarse a recibir a la princesa y sus hermanas, que llegaban aquí 20 horas despues de su salida para Madrid. Los negocios de Estado han podido permitir al presidente del Consejo de ministros disponer de un corto espacio de tiempo para hacer una visita de particular afecto y privar, a su pesar, de dedicar otras 24 horas a una cortésana atención. Estas son futilidades de que sólo se permiten sacar algún partido los cortesanos a la antigua usanza. Los lectores de LA MAÑANA se equivocarían si de este pequeño incidente dedujeran consecuencias para juzgar de la salud que disfruta el Gobierno. Las ondas sonoras que recogieron la palabra del Sr. Cánovas dicen, al descomponerse en suave cheque con los frodoosos árboles de estas frescas alamedas, que el jefe del actual Gabinete no tiene quebrantado su prestigio ni en el centro ni en las extremidades del país, ni en el corazón ni en la cabeza de elevadas influen-

cias, y que se considera fuerte y robusto para hacer la felicidad de los españoles siquiera por media decena de años más.

Pero si esto es cierto, también lo es que un médico de sagaz mirada y penetrante observación, que en el camino de los jardines encontró al Sr. Cánovas, dice que la mirada de éste es fría, inmóvil, la pupila, pálida y delgado el labio, afilada y glacial la nariz, y cavernosa y recóndita una pertinaz toseca que le aqueja. Indicios todos de una tisis galopante; los cuales, unidos a la creencia en el paciente de una larga vida, sobre la que se fundan grandes proyectos para el porvenir, hacen temer una rápida consunción y, por consecuencia, la total pérdida de los elementos vitales. ¿Qué sería de nosotros los españoles si, realizándose los pronósticos de mi amigo el médico, nos quedásemos, políticamente hablando, sin la paternal tutela del asombro de Europa, como modestamente llama un periódico extranjero a la ingratitud de sus conciudadanos, concebida sólo como un *ex-joven aprovechado*? Pero si todos los españoles no pueden por el momento encontrar lenitivo a este amargo dolor, nosotros, los afortunados moradores de este apacible retiro, lo hallamos en la humanitaria prevision del colega del Sr. Cánovas en el ministerio de la Guerra. No es para nadie un misterio, excepción hecha de las juntas de sanidad, que tal vez lo ignoren, que el desarrollo de la epidemia variolosa en el Escorial es la causa de la repentina venida a este real sitio de la princesa y las infantas, y es un hecho de toda notoriedad que el batallón de Puerto Rico, que allí estaba de guarnición, ha tenido bastantes bajas por enfermos que, invadidos de la viruela, eran inmediatamente transportados al Hospital militar de Madrid; pues bien, ese mismo batallón ha venido a San Ildefonso, y con toda la humanidad posible, y con toda la prevision de que son capaces inteligencias tan privilegiadas como las del ministro de la Guerra y del director de Infantería, el batallón de Puerto Rico ha sido alojado en las humildes casas de los pobres vecinos de este pueblo. ¡Dios quiera que los puros y frescos vientos de estas montañas purifiquen el contagiado batallón, lejos de comunicar el alvencindario los mismas pestilencias del Escorial!

En tanto, déj V. por mi conducto las gracias al director de Infantería y al Sr. Ceballos en nombre de las familias que con un centenar de niños residen en San Ildefonso, y merced a la celosa precaución de mandar aquí al batallón de Puerto Rico han perdido la calma y la confianza en que vivían.

Otro día daré a V. cuenta de lo que por aquí ocurre, que me parece ha de ser poco interesante, al menos hasta la venida de S. M., que se anuncia para la semana próxima, y la de los duques de Montpensier, que se dice vendrán el 22 del actual; entóces nos harán alguna visita los ministros, se celebrarán Consejos y procuraré averiguar lo que de interesantes oírlos y apurarlos, para tener al corriente a los lectores de LA MAÑANA.

DIEGO.

CARTA DE LONDRES.

A pesar de haber debatido suficientemente la cuestión objeto de la siguiente carta, nos creemos en el deber de publicarla, por contener datos y consideraciones importantes:

Sr. DIRECTOR DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA.»

Madrid.

Londres 3 de Setiembre de 1878.

Muy señor mío: Habiendo observado el interés que ha demostrado el diario que V. dirige en todo aquello que se refiere a las Antillas, y a Puerto Rico especialmente, me tomo la libertad de llamar su atención hacia el siguiente sueto que publica la revista mensual *The Sugar Cane*, en su número de 1.º de Setiembre, página 485, y que, traducido, dice así:

«El presidente de la república de Guatemala, en decreto fecha 3 de Abril de 1878, dictó la siguiente disposición relativa a la exportación de azúcar: Artículo 1.º A partir de esta fecha, los exportadores de mascabado (azúcar granosa) recibirán una indemnización de 4 rs. (francos 2,75) por quintal, como devolución de las contribuciones sobre la caña y de los derechos de aduana sobre los sacos vacíos. Artículo 2.º Los certificados que comprueben el embarque serán examinados por empleados del puerto y serán canjeados en la ad ministración central por certificados llamados «bonos de exportación», los que podrán realizarse y serán recibidos en pago de la contribución sobre la caña establecida en ley de 16 de Junio de 1872, 11 de Febrero de 1873 y 24 de Mayo de 1877.»

Hasta la fecha Guatemala no ha figurado de una manera notable entre las naciones productoras de azúcar; pero teniendo en cuenta la prodigiosa fertilidad de sus tierras y el estímulo que ofrece la anterior ley, creo que no pecaré de aventurado al decir que dentro de pocos años Guatemala ocupará un puesto importante en la producción del azúcar.

Permítame V., Sr. Director, que siga molestándole algo más, y llame su atención sobre la diferencia que existe entre el proceder de los gobiernos españoles y los de, no sólo Guatemala, sino también Francia, Austria, Alemania, Rusia, Bélgica y Holanda. Todas estas naciones estimulan la producción del azúcar nacional con primas más ó menos importantes al exportador (en Francia, aquí es de pesetas 3,75 por 50 kilos). El Gobierno que rig. hoy a España y los que le han precedido, no sólo no estimulan la producción de azúcar con primas, sino que parecen querer sofocarla con contribuciones excesivas y con un derecho de exportación que equivale a 22 centavos corrientes por cada 100 libras. ¿Supone acaso el Gobierno que los terrenos de Puerto-Rico son mejores que los de otros países? ¿O que nuestros azúcares tienen un valor extraordinario? ¿Qué ventaja misteriosa tiene Puerto-Rico para que pueda discurrirse esta recarga que los demás productores de azúcar están distantes de sufrir?

Lejos de ocupar una posición ventajosa, es quizá el hacendado puertorriqueño el que con más desventaja lucha. Sus tierras, trabajadas sin cesar por más de 60 años, sin votación de cosechas y hasta

si abonos, han perdido su vigor de otros tiempos; la pérdida de sus esclavos, sin que pudiera disponer de la indemnización que le hubiera salvado, le ha dejado poco más que en quiebra; sus productos, reducidos de su mercado natural, la de la Península, tienen que ir a venderse en el mercado de Inglaterra y los Estados Unidos en competencia con los azúcares subvencionados de otros países. Cada causa tiene su resultado lógico é inevitable; y así vemos que, al paso que la producción de azúcar en las naciones antes mencionadas se ha triplicado en los últimos 15 años, la producción de Puerto Rico ha ido constantemente decayendo. Una gran parte de los hacendados de la isla han tenido que presentarse en quiebra; otros han pedido privadamente una tregua a sus acreedores, y los que aún se conservan en pié viven de sus ganancias anteriores y con la esperanza de que el horizonte se despejará.

V. señor director, ha demostrado siempre interesarse en que se haga justicia a aquella desventurada isla, y me atrevo a esperar que llamará la atención de las esferas oficiales hacia el decreto del presidente de Guatemala que ha motivado la presente carta. Yo no creo que esto baste para neutralizar las erróneas ó egoístas ideas que dominan en tre nuestros hombres de gobierno con respecto a Puerto-Rico; pero yo también estoy interesado en el porvenir de la caña de azúcar en la pequeña Antilla, y quisiera contribuir con mis débiles fuerzas a que se hiciera la luz sobre un punto muy importante para Puerto-Rico y de conciencia para España.—Queda de V. atento y seguro servidor.—*Un hacendado.*

P. S. La revista *The Sugar Cane* se publica en Manchester, Inglaterra, por los Sres. Galt y Compañía.

Marina.—Real decreto nombrando oficial de la clase de segundos de dicho ministerio al teniente de navío de primera clase D. Migue! Granl y Carmona.

Estado.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Rafael Ferraz se encargue del despacho de la subsecretaría de dicho ministerio el director de Comercio y Consulados del mismo, Don Plácido de Jove y Hévia.

Fomento.—Real orden disponiendo se solicite la suspensión de la venta del castillo de Torres de Mormojon, en el partido de Palencia, y que sea declarado monumento histórico nacional.

Gobernación.—Relacion de los honores de jefe superior de administración civil, concedidos en virtud de reales decretos durante el mes de Agosto último.

La **Agencia Fabra** nos comunica los siguientes telegramas.

LONDRES 12.—Hoy ha tenido lugar una explosión en las minas de carbon de Abercaru cerca de Newport.

En el momento de la explosión había 370 obreros en las minas. Se han salvado 80 y se teme que los demás hayan perecido.

LONDRES 12.—El *Times* de esta mañana dice que los rusos de Kurlendje vuelven a armar las baterías y que se les ha dado orden de suspender la marcha.

Despachos particulares confirman el rumor de una conspiración en Constantinopla urdida por los ulemas.

Se han hecho 120 prisiones.

BERLIN 11.—Ha sido elegido presidente del parlamento el Sr. Torekenbeck.

ATENAS 11.—Han sido llamados al servicio activo de las armas todos los oficiales y soldados de la reserva.

PARIS 11.—Carece de fundamento la noticia de un nuevo empréstito por la villa de Paris. Rusia aconseja a Servia no desarme su ejército ofreciéndole continuar pagando los subsidios convenidos.

LISBOA 11.—La tempestad anunciada se ha dejado sentir hoy en toda la costa de Portugal reinando todo el día viento uracaado.

En esta capital y sus cercanías han caído varios rayos acompañados de una fuerte granizada.

Se temen hayan ocurrido desgracias tanto en tierra como en la mar.

PARIS 11.—La rebelion de los Canaques sigue en la Nueva Guadonia.

NEW-YORK 11.—La situación sigue gravísima en la Luisiana.

En el Estado del Maine los electores son favorables al candidato de la clase obrera, y se considera como una derrota sensible para el partido republicano.

LONDRES 12.—Dice el *Standard* de esta tarde que el consúl inglés en Labnan ha recibido la orden de ir a Sulú.

La cesion de una parte de la isla de Sulú a España es probable, si no es ya un hecho consumado.

ROMA 12.—A consecuencia del derribo de varios católicos en las provincias de los Balcanes, Su Santidad ha dado al cardenal Nida el encargo de llamar la atención de las grandes potencias para que se proteja a los católicos contra los musulmanes.

CONSTANTINOPLE 12.—Zuhdeffendi ha sido nombrado ministro de Hacienda.

NEW-YORK 12.—Ayer fallecieron 90 personas atacadas de la fiebre. En Méfisis perecieron 104. Se espera que a consecuencia del descenso de temperatura se evitará el desarrollo de la epidemia, que amenazaba concluir con todos los habitantes de estos Estados.

SECCION

DE INTERESES MATERIALES.

TRANVIA DECAUVILLE PARA FABRICAS

Y EXPLOTACIONES AGRICOLAS.

Mr. Decauville ha proporcionado a la industria un material para vías portátiles de 0,40 metros de ancho, que cumple perfectamente todas las condiciones que deben llenar los pequeños transportes dentro de las fábricas y a cortas distancias.

La vía se construye con pequeños carriles Vignol, de 5 metros de longitud y 4,75 kilogramos de peso por metro lineal. Las traviesas son flejes de hierro de 0,08 metros de ancho y 0,005 de espesor, y para asegurar la vía basta casi siempre separar la capa superior del terreno en un espesor de 0,05 metros, y sólo en la extensión precisa para la colocación de traviesas y largueros.

Se compone la vía en el taller en tramos de 5 metros de longitud, formados por dos carriles uni-

dos con cuatro traviesas por medio de clavos de remacha, constituyendo un bastidor de 47 kilogramos de peso, que puede transportar un hombre solo colocándose en el centro y cogiendo un carril con cada mano. Los trabajos se hacen sin bridas; cada carril lleva en un extremo, y clavado en el alma por la parte inferior, un fleje con un macho que penetra en la hembra, perforada en el extremo del carril siguiente; así es que hasta al unir dos bastidores empujar el que se coloca hasta que los machos penetren en las hembras de los otros carriles. Según Mr. Decauville, cuatro hombres pueden desarmar una longitud de 300 metros y armarla de nuevo a 30 metros de distancia en una hora y quince minutos.

Los pasos a nivel se construyen con tramos de 2,50 metros de longitud, asentados directamente sobre la calzada; la entrevista se llena con tablones sujetos a las traviesas, y los carriles se salvan con otros tablones adosados al exterior del carril, formando dos rampas a uno y otro lado de la vía.

Las plataformas son muy sencillas: tienen cuatro ruedas de fundición locas sobre el eje, y la caja de grasa es una simple ranura practicada en el muñon. Sobre los ejes fijos y perpendicularmente están rebolnadas dos vigas de T, de 0,12 metros de altura, y dos planchas de palastro, de 0,003 metros sujetas a las vigas por medio de ascuaderas, constituyendo el piso que queda en claro en su centro.

La barra de unión, fija por dos pernos a los ejes en su punto medio, termina en un extremo por un gancho, mientras que el otro extremo ensanchado presenta un agujero; la barra es flexible y con pequeño esfuerzo se la puede levantar para el enganche.

En cuanto a los precios, la vía recta cuesta 4 francos 75 céntimos por metro, siendo aquella de 0,40 metros de ancho; por cada 0,10 metros de aumento se pagan 25 céntimos de franco. Los cruces ó bifurcaciones completas cuestan 55 francos, y las plataformas 35.

El inventor se ocupa actualmente en construir para vía horizontal y de 0,40, metros una locomotora cuyo peso con agua, carbon y fogonero no excederá de 1.200 kilogramos.

Las noticias que vamos recibiendo nos permiten asegurar con bastante fundamento, que nuestros correligionarios ganarán las elecciones en 20 distritos de la provincia de Barcelona; 7 en la de Almería; 1 en Alicante; 4 en Valencia; 3 en la Coruña; 1 en Santander; 1 en Leon; 1 en Valladolid (que es el de Peñañel), y 2 en la de Guenca, que son el de Gabete (constitucional) y el de Torraiba (radical). En la provincia de Ciudad Real ha sido elegido el candidato constitucional en el 2.º distrito de Alcázar de San Juan; en Córdoba los constitucionales han ganado en el 2.º distrito de la Rambla, y en la provincia de Tarragona han sido elegidos un candidato constitucional (1.º de Tortosa) y dos independentes.

Por hoy no tenemos más noticias.

Se ha constituido el comité constitucional de Soria en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; presidente, D. Antonio Perez Rioja; vicepresidente, D. Juan José Navarro; vocales: D. Francisco Perez Rioja, D. Francisco Ballesteros, D. Roman Lorente, D. Juan Legaz, D. Saturnino Ortega y D. Basilio Llorente; secretario, D. Zacarías Benito Rodriguez.

En Vich ha sido ya entregado a los frailes del convento de la Merced, habiendo verificado la entrega un delegado del gobernador civil. El obispo, en vista de que el ayuntamiento, aunque por obra de la autoridad superior, se ha mostrado sumiso a la Iglesia, le ha levantado la excomunion que le había impuesto.

El señor conde de Heredia-Spínola salió ayer tarde en el *expres* del Norte, habiéndole despedido en la estación los jefes y oficiales del gobierno civil y muchos de sus amigos particulares.

Numerosos pueblos de la provincia de Hueca han incoado expedientes en solicitud de mortuoria en el pago de las contribuciones, fundados en el estado de miseria en que se encuentran.

Las *Noticias* de Nueva York publica el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 29.—Se ha empezado a efectuar en grande escala la importancia de reses vacunas de Honduras. Varios vapores se han dedicado a este tráfico entre la Habana y Trujillo. El ganado de Honduras es considerado como el más a propósito para este clima, y hace falta en los distritos desolados por la insurrección.

Han caído grandes lluvias en Sagua, Santa Clara y Remedios.

El día 17 del corriente reanudará sus tareas el Consejo de Estado, que durante el periodo de vacaciones ha sido convocado cuatro veces en concepto de extraordinario, dos para celebrar pleno y otras dos para reunirse en secciones.

Ayer mañana llegó al puerto de Santander el vapor-correo *Mendez Nuñez*, con la correspondencia, 300 pasajeros en las camaras y 1004 individuos de tropa.

En breve quedará establecida en Cartagena una escuela de torpedos, en que los oficiales de la armada puedan dedicarse a hacer estudios y experiencias en este importante ramo tan atendido en las demás naciones.

Segun despachos telegráficos, el cólera continúa haciendo víctimas en Casa Blanca. Con este motivo se han redoblad las preocupaciones sanitarias.

La *Gaceta* de ayer publica un bando del alcalde presidente de esta capital, en virtud del cual se establece que la feria se celebrará este año, como los anteriores, en el paseo de Atocha, dando principio el día 21 del actual y terminando el 4 de Octubre próximo. También se establecen las condiciones y precios para obtener sitios ó puestos donde establecer las conocidas tiendas ambulantes, admiracion de chiquillos y forasteros.

Están terminándose las obras de reparación y ornato que con excelente buen gusto y notable rapidez se están realizando en el Congreso bajo la dirección del diputado de la comision de gobierno interior señor marqués de Guadalest.

En el Boleín no se hizo anoche operacion alguna.

Ayer tarde se promovió una reyerta entre dos presos del patio grande de la cárcel del Saladero, resultando uno de ellos con una puñalada en el lado izquierdo del pecho.

En el tren *expres* del Norte salieron ayer: el general Sanjovál y brigadieres secretarios de Artillería y Guardia civil.

El rey D. Fernando de Coburgo y su hijo el infante de Portugal D. Augusto salieron anoche para Toledo, donde llegaron a las 8 y 20 minutos, siendo recibidos en la estación por el gobernador civil de aquella provincia.

Diócese que la direccion general de Propiedades del Estado piensa activar cuanto sea posible la venta de los bienes pertenecientes al secuestro del príncipe de la Paz, cuyos productos deben ser destinados a la amortización de la Deuda pública.

Se ha mandado entregar siete millones a la caja de Ultramar, para que pueda atender a los gastos de la recruta abierta.

Parece que las familias de los militares que están en la isla de Cuba llevan dos meses sin cobrar las asignaciones que tienen consignadas en la caja de Ultramar. Seria conveniente que se activara dicho pago, porque muchas de ellas, por no decir todas, no cuentan con otros recursos para vivir que las cantidades que sus maridos, padres ó hermanos les remiten desde aquellas apartadas regiones.

Como consecuencia de la reduccion que se ha hecho en la plantilla del cuerpo de Artillería, se ha dispuesto el regreso a la Península de varios jefes y oficiales del mismo.

La *Cronica Mercantil* de Valladolid publica una carta de Rueda, que contiene los siguientes interesantes detalles:

«En la noche del 6 al 7 del corriente ha sido robada la casa que perteneció a D. Francisco Solano en esta villa; el robo asciende próximamente a dos y medio millones entre alhajas y metálico; todo el día de hoy lo ha empleado la Guardia civil, en compañía de D. Cándido Pimentel, en registrar varias casas y hacer algunas prisiones.»

Las llamas han devorado en Catral diez barracas ó viviendas del barrio de Santa Agueda, reduciendo a cenizas los muebles y ropas de sus habitantes.

El monte de Zuero, en la provincia de Zaragoza, empezó a arder anteayer de madrugada, tomando grande incremento.

El ingeniero de montes de la provincia con la guardia civil y los vecinos de los pueblos inmediatos han conseguido dominar el incendio, que se cree no sea casual. El juzgado entiende en el asunto.

Anteayer se cometió un asesinato en la ciudad de Málaga. Según la version de un periódico local, al salir de un establecimiento de bebidas de la calle de Espartería dos sujetos, uno de ellos asedió a su compañero una terrible puñalada en el pecho, emprendiendo precipitadamente la fuga. El agresor fué detenido en su carrera por varios transeúntes, que lo pusieron en manos de la autoridad: dicho criminal se llama Antonio García Díaz (a *Manzano*), y era camarero de un café de aquella capital. La víctima se llamaba Francisco Vaiverde Guenca, y deja una numerosa familia.

En el camino de Millares a Dos Aguas se cometió el viernes último un crimen.

Parece ser que el alcalde primero de Millares, con su criado, acompañaba a la esposa é hija del segundo alcalde, que regresaban de Dos Aguas, adonde habían ido a cobrar cierta suma, importe de un ganado cabrio que vendieron. Ya cerca de Millares, serían las diez de la noche, fué detenida la comitiva por dos sujetos, uno de los cuales se arrojó sobre el criado para impedir que pudiera hacer uso de la escopeta que llevaba, y el otro sorprendió al alcalde. Este creyó en un principio que trataba con ladrones, y hasta parece que les ofreció cuanto llevaba; pero aquellos lo despreciaron, obligando a las mujeres a retirarse ó seguir su camino. Poco despues oyeron estas algunas detonaciones; el alcalde había dejado de existir, y sus asesinos se retiraron sin haber tocado ni un céntimo de la cantidad considerable que llevaba en el cintio, ni el reloj con cadena de oro que a la vista tenían.

Un terrible accidente tuvo lugar el sábado por la tarde en la línea del camino de hierro de Londres a Douvres. Dos wagones cargados de muebles tenían obstruida la vía, cuando un tren procedente de Ramegate llegó a todo vapor. Los maquinistas advirtieron dicho obstáculo en el último momento, a causa de una curva muy pronunciada soltaron el vapor y apretaron los frenos, pero fué tarde. Los wagones que iban detras de la máquina quedaron hechos astillas a causa de la violencia del choque. Ha habido 5 muertos y 40 heridos. Se atribuye este accidente a una falsa maniobra del tren de mercancías.

Adquiridas por el ayuntamiento las casas del barrio de la Morería inmediatas al viaducto, ha comenzado su demolicion para convertir en jardines los terrenos que ocupan actualmente.

El ministro de la Guerra ha pasado al ministro de Estado la comunicacion del comandante general de Ceuta, en que se da cuenta de los exesos a que se han entregado algunos moros de Marruecos con motivo de haberse establecido el cordon sanitario en la frontera de aquel imperio.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	Carrnets. Ultim. prec.	
2.º 100/00	14 75	3.º 2.º serie	60 00	16 de 1877	60 00
Pequeños	60 00	10.º 100/00	60 00	12 de 20.000	60 00
Fin demes.	14 75	10.º 100/00	60 00	Alar & Saz	60 00
Fin próx.	03 00	Carr. prov.	60 00	Sancoedex	222 00
2.º 100 ext.	60 00	Carrnets.	60 00	Al & Saz	47 90
Pequeños	60 00	10.º 100/00	60 00	1.º 8 d.v.	4 99
Mater. Tes.	60 00	10.º 100/00	60 00	Barcelon	58
D. del pers.	60 00	10.º 100/00	60 00	Sevilla	3 8
Sis. Ayunt.	60 00	10.º 100/00	60 00	Valencia	3 8
5.º 100/00	60 00	10.º 100/00	60 00	Santand.	14
5.º 100/00	60 00	10.º 100/00	60 00	1875	60 00
Billet. hip.	60 00	10.º 100/00	60 00	1875	60 00
Bonos Tes.	85 70	10.º 100/00	60 00	Alcantara	14

Santo de hoy.—San Felipe, mártir.
Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Siervas de María.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Gines, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucas,
a precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.

LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, tene-
dura de libros y música; enseñanza rá-
pida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance
de los españoles*, por E. Benavent, direc-
tor de Liceo. Sag. Bernardo, 52 principal.

ANTIGÜEDADES
Infantas, 36, tienda.

PIANOS
Compra, venta, cambios, compo-
nura, embalgajes Efectos para reparacio-
nes. Fiebro, marfil, candeleros, cuer-
das, bordones, banquetas, aislado
res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALIBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escro-
fulas, llagas, granos, empujes, vicios de
la sangre, debilidad.
BOLOS DE AMERICA: gonorreas recientes
& antiguas, flores blancas, color pálido.
GRAMOS DE SALUD: purgativo ve-
getal exigido en el tratamiento contra
los vicios de la sangre y los herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas
las farmacias, la noticia se da gratis.

VILLAVICIOSA DE ODON.
Se vende vino de 1.ª calidad
a 24 rs. arroba, en la bodega,
hacienda de San José.

LA MAGNOLIA
FABRICA DE JABONES
57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.
REBAJA DE PRECIO.
Se expenden de diferentes clases a 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y a 18,
16, 15 y 12 cuartos libra.
Corredera baja,

GRAN BAZAR DE ARMAS
DE INDALECIO PEREZ.
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores
fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers;
efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria no-
vedad. Catálogos gratis a quien los pida.

OBRAS
DE
DON VÍCTOR BALAGUER
que se hallan de venta
EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»,
calle del Soldado, núm. 4.
POESÍAS COMPLETAS, en catalán, amue-
tadas con todas las que el autor tenía iné-
ditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, trad-
ucidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con
una extensa introduccion, notas y docu-
mentos.
Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Cortiene esta obra los si-
guientes cuadros trágicos: *La muerte de
Ámbal, Safo, Coriolano, La sombra de
César, La fiesta de Tibulo, La última ho-
ra de Colón, La muerte de Nerón, La tra-
gedia de Livio.*
Un volumen en edicion elseviriana 12
reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos
leídos por el Sr. Balaguer y D. José Ara-
dor de los Rios en sesion pública de la
Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR A LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios
políticos.
Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesias con
una larga introduccion acerca de la lite-
ratura.
Un tomo en rústica 8 reales, encu-
adernado 12.
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Con-
tiene este volumen los siguientes escritos
*Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán
Cebanyes, Del bandolerismo y de los ban-
doleros, El degolladero, Las bodas de Fe-
lipe V, Bach de voda, El sitio de Barcelo-
na en 1705, El asalto de Briniega, Los
últimos dias de Alvarez, el defensor de
Gerona, De la soberania nacional y de las
Córtes en Cataluña, El castillo y los ca-
balleros de Egara, El rey D. Jaime y el
obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.
Al que desee adquirir todas ó alguna
de estas obras le bastará dar un sencillo aviso
a la administracion de LA MAÑANA, Solda-
do, 4, y sin necesidad de satisfacer su im-
porte adelantado ni enviar libranza, recibirá
los ejemplares sea cual fuere el punto
de España en donde residia, pagándolos
solo despues de recibidos.

BODEGA DE FRANCISCO GIL
(DIPLOMA DE HONOR.)
VINOS SUPERIORES.
Precios sin el casco.
Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.
Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.
Burdeos, 8 rs. 50 cént., id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 a 17 rs. id.
Vinagre de uva de primera, a 2 rs.
CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO
y todas las afecciones de las vias res- y todas las afecciones nerviosas, se cur-
piratorias, se calman inmediatamente y tan inmediatamente con las PILDORAS
se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGIAS del Dr. GRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

CADIZ.
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho
páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y
artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se
dirigen a la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se re-
ciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios a precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores cor-
responsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

ROM VIEJO.
PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia,
habiendo sido clasificado como superior a los de Jamaica y Santa Cruz por su
aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destila-
cion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la
cofeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de
calefaccion.
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos
sistema de *Hors Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre a bordo*, incluso el
envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos
veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; a Santander, por los fran-
ceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay
que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela a un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas
a algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este
puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hec-
tólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectóli-
tros de cabida poco más ó ménos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.
PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente
con el tratamiento de Mad. LACHAPELLE.
Consultas de tres a cinco tarde, 27, rue Monthabard, Paris, cerca de las Tullerías.
(A)

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más a sus
numerosos favorecedores, ponen a su disposicion un abundante surtido en
prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo a los últimos figurines,
tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion a otras temporadas los precios más econó-
micos.



VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en:
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-
tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia,
Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-
lian Moreno, Alcalá, 28.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos,
morales y pláticas para todos los domingos del año y para
la santa cuareisma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis
de Jaen, etc.
La segunda edicion de esta obra indispensable a todos los señores sacer-
dotes, consta de 11 tomos en 4.ª prolongado, de unas 460 páginas; buen papel
y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los
pedidos se dirigirán a D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Ma-
drid. Los hay tambien encuadernados a la holandesa, con el aumento de 11
pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DÓN VÍCTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende a cuatro reales en la redaccion de este pe-
riódico, Soldado, 4.
Los suscritores a LA MAÑANA podrán adquirirlo a mitad de pre-
cio, ó sea a dos reales.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históri-
cos, estadísticos y políticos, por el ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez
Ferrer.
Un volumen en 4.ª de cerca de 1.000 pús.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y
41, principal derecha.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles
estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente a la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo
de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida a esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes
colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar
a nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe a lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fo-
nento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24	Se admiten anuncios a medio real línea ó a precios convencionales, según convenga.
Por corresponsales ó giro.....	28	En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120	CORRESPONSALES.
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80	CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandie.—PUERTO-RICO: D. Federico Asejo.